

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIA ALIMENTICIA BRAVO “BRAMS” S.A CELEBRADA EL DIA VIERNES 22 DE MARZO DE 2018.

En el Cantón Machala, Parroquia Puerto Bolívar de la Provincia de El Oro a los Veinte y Siete días del mes de Marzo del año dos mil Veinte , en el local de las oficinas primer piso , ubicada en las calles Veintinueveava Oeste y Avn Bolívar Madero Vargas s/n, siendo las diez horas (10:00) se reúnen los siguientes socios **1) MAURICIO SANTIAGO BRAVO AGUILAR** propietario de cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) cada una, lo cual representa el 50% en el capital social de la compañía; y **2) MAURICIO GIOVANY BRAVO QUIJANO** ,propietario de Cincuenta (50) acciones ordinarias y Nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) cada una, lo cual representa el 50% y ,estando el total capital social de la compañía , concurrencia que representa el ciento por ciento del capital social, suscrito y pagado de la Compañía. Preside la Junta el señor MAURICIO GIOVANY BRAVO QUIJANO, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como secretario de la misma el Sr. MAURICIO SANTIAGO BRAVO AGUILAR, en su calidad de Gerente General de la compañía. Acto seguido la Presidencia dispone que el señor secretario de la Junta elabore la lista de los Accionistas presentes, con lo cual constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, conforme lo establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. Existiendo el quórum reglamentario, se declara por unanimidad integrada la junta, acordando tratar el siguiente orden del Día:

- 1.- Lectura del Informe Económico de la Compañía correspondiente al AÑO 2018**
- 2.- Elección de Comisario**

Aprobado en forma unánime el orden del día por todos los asistentes, se procede a tratar el **PRIMER PUNTO del Orden del Día** referente a **CONOCER SOBRE LA APROBACION DEL BALANCE** interviene el Señor Mauricio Santiago Bravo Aguilar , en su calidad de Gerente General de la Compañía, y manifiesta los presentes que por encontrarse en un estado de receso y de hacer gestiones para que retomen las gestiones de avanzar con los objetivos de la empresa no ha habido todavía respuesta a las peticiones y requerimientos a la sociedad para empezar a laborar actualmente nos mantenemos con su Capital de constitución y por lo tanto su movimiento es el mismo , luego pasan a tratar el segundo punto de orden del día que es dar a conocer a la Ing. Pamela Banchón Arias como Comisario moción que es aprobada de inmediato y asientan en acta , la misma que es puesta a consideración de la sala siendo aprobada por unanimidad del capital social presente, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las doce horas .

Mauricio Giovany Bravo Quijano
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Mauricio Santiago Bravo Aguilar
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL